

Escuela Cens Rivadavia

CUE 700065500

Ciclo Básico

Año 2 A y B

Espacio Curricular Historia y Geografía

Profesor Laura Baca

Turno Nocturno

Título de la propuesta

“ Primeros Gobiernos “

Guía N 4

Profesor Laura Baca

A - Contenido Seleccionado

- Provincias Unidas del Río de la Plata 1810 al 1816
- Diferentes situaciones problemáticas que se vivieron en las ex provincias del virreinato

B - Desarrollo de Actividad

Leer el siguiente texto

En 1810 la Primera Junta utilizó en algunos documentos la expresión Provincias del Río de la Plata, mientras que la Junta Grande utilizó por primera vez la expresión Provincias Unidas en su reglamento de separación de poderes del 24 de octubre de 1811, que no fue aceptado por el Primer Triunvirato que sancionó el Estatuto Provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre del Señor Don Fernando VII que por primera vez presentó completo el nombre. El Congreso de Tucumán al sancionar la declaración de independencia en 1816 utilizó el nombre Provincias Unidas en Sudamérica, mientras que el Congreso de 1824 a 1825 usó Provincias Unidas del Río de la Plata en Sudamérica. Sin embargo, la designación Provincias Unidas del Río de la Plata mantuvo su preferencia hasta que paulatinamente desapareció luego de la firma del Pacto Federal en 1831. En 1853 la constitución adoptada por Argentina recuperó la expresión Provincias Unidas del Río de la Plata como nombre co-oficial del país, aunque se mantuvo en desuso hasta hoy.

Los gentilicios rioplatense y argentino que durante la época hispánica fueron utilizados para denominar a los habitantes criollos que vivían en torno a los grandes ríos de la cuenca del Plata se generalizaron luego para referirse a los habitantes de las provincias al sur del río Pilaya, mientras que los gentilicios peruano y altoperuano mantuvieron su vigor en las al norte del río Pilaya, que permanecieron mayormente dominadas Si bien la autoridad de la Junta porteña pretendió controlar todo el territorio del Virreinato del Río de la Plata, debió aceptar la temprana separación de la intendencia del Paraguay y el resto de su territorio efectivo varió según los vaivenes de la guerra de la independencia, que dieron lugar –en muy apretada síntesis– a la independencia del Alto Perú y de la Banda Oriental, que formaron los estados de Bolivia y Uruguay. Tras superar períodos de anarquía y guerras civiles las antiguas intendencias del período virreinal se fueron disgregando alrededor de sus ciudades principales hasta formar las trece provincias que se agruparon en lo que se denominó la Confederación Argentina, a partir del Pacto Federal de 1831.

La llegada de los diputados del interior amplió el número inicial de la Primera Junta a la llamada Junta Grande que empezó a redactar sus documentos utilizando la frase "los diputados de las provincias".

La Junta Conservadora que reemplazó a la Junta Grande, fue la primera autoridad que, al redactar el Reglamento Orgánico del 22 de octubre de 1811, nombró en su artículo 1.º a "Los diputados de las Provincias Unidas..."

En 1813 fue convocada la Asamblea del año XIII, cuyo nombre oficial fue "Soberana Asamblea General Constituyente del Año XIII", primer congreso o asamblea que manifestó: "Que reside en ella la representación, y ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata..." y si bien no logró su fin de redactar una constitución, estableció atributos de la soberanía del nuevo estado, al adoptar el Escudo Nacional para remplazar a las armas del rey, la escarapela y el Himno Nacional.

La marcha patriótica de 1813 que derivó en el Himno Nacional Argentino utilizó los nombres "argentino" y "Provincias Unidas del Sud". por los Declaración de la Independencia

Artículo principal: Provincias Unidas de Sud América

La ciudad de Tucumán a principios del siglo XIX (óleo actual).

Durante la celebración del Congreso de Tucumán se produjo la declaración de la independencia, el 9 de julio de 1816 y se adoptó el nombre de Provincias Unidas de Sud América aunque se mantuvo también el de Provincias Unidas del Río de la Plata.

Los congresales de 1816 dictaron la declaración de la independencia de toda la América del Sur dominada por España, sus sucesores y la metrópoli y de toda otra dominación extranjera.

A esta declaración no asistieron –excepto Córdoba– en su momento las provincias confederadas en la Unión de los Pueblos Libres, que reconocían a José Gervasio Artigas como protector esperando por un congreso general de todas las demás Provincias Unidas.

El motivo para que las provincias litorales, partidarias de una confederación, no participaran del Congreso de Tucumán se debió a las guerras civiles contra el centralismo ejercido por el Directorio de las Provincias Unidas y a la invasión iniciada desde el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve a la Provincia Oriental, las Misiones Orientales y el este de la Mesopotamia.

En cuanto a Tarija, la contraofensiva realista española desde el Alto Perú igualmente dificultó su representación en el Congreso de Tucumán aunque sí lo hicieron los diputados por Chichas los cuales también representaban a Tarija. españoles.

#### Actividades

- 1 - Explicar los hechos acaecidos en el Río de la Plata desde el 26 de mayo de 1810 a 1813
- 2 - ¿ Por qué es importante , para estas tierras , julio de 1816 ¿
- 3 - ¿ Cómo se rompe el antiguo virreinato del Río de la Plata